



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 19 JUN. 2014

Decreto Exento N° 3111/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 144 de fecha 23 de Mayo del 2014; memo N° 589 de fecha 20 de Mayo del 2014
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones **Prestación de Servicios**, que a continuación se mencionan:

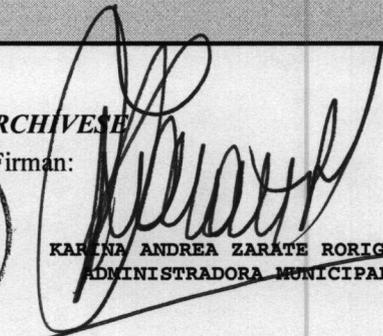
Dirección	Funcionarios
A. Dirección de Medio Ambiente Aseo Y ornato. Horas de Abril del 2014. Memo N° 144	05 de Abril del 2014 y 27 de Abril del 2014 Juan Huanchicay
B. Dirección de Desarrollo Comunitario horas de Abril del 2014. Memo N° 589	27 de Abril del 2014 y 30 de Abril del 2014 Claudio Huanchicay Valenzuela

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RORIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- CAMT/NEFR/PALT/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**